CORCUMVI	ACTA DE SOLICITUD DE ADICION A CONTRATO	Código: FR-042 Versión:002 Fecha: Diciembre de 2017

ACTA No. 01 DE SOLICITUD DE ADICION 01 DEL CONTRATO No. 062 DE 2023

FECHA DE ELABORACION 25 (DD) | 5 (MM) | 2023 (AA)

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de Adicional el contratista y el supervisor/interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de Adicionar el contrato.
- Estado Financiero.

2) Las partes velarán porque las razones por las cuales se solicita la Adicion del contrato, estén plenamente justificadas ante la Dirección mediante los soportes respectivos y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio Pactado.

3) El Director(a) revisará que la información incluida en el acta y sus anexos sea correcta y como prueba de ello legalizara la adicion. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se Adicione previa sustentacion técnica del interventor Y/O Supervisor .

NUMERO DE CONTRATO: 062 DE 2023

TIPO DE CONTRATO: OBRA

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL POLIFUNCIONAL DEL 13 DE MAYO, EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META."

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIACION DE CONTRATO: 22 (DD) | 3 (MM) | 2023 (AA)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 229.903.966,46

FECHA ACTUAL DE TERMINACION: 21 (DD) | 6 (MM) | 2023 (AA)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO POLIFUNCIONAL 13 DE MAYO 2023

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR: EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA

CRONOLOGIA DEL CONTRATO

ACTA DE SUSPENSION: **FECHA:** NA (DD) | (MM) | (AA) **TERMINO:**

ACTA DE PRORROGA: **FECHA:** NA (DD) | (MM) | (AA) **TERMINO**

CESION DE CONTRATO **FECHA:** NA (DD) | (MM) | (AA) **CONTRATISTA ORIGINAL**

ESTADO FISICO:

Hasta el dia **21** del mes de **MAYO** de **2023** el contrato presenta un avance fisico ejecutado del **71,55%**

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO:

CORCUMVI	ACTA DE SOLICITUD DE ADICION A CONTRATO	Código: FR-042 Versión:002 Fecha: Diciembre de 2017

ACTA No. 01 DE SOLICITUD DE ADICION 01 DEL CONTRATO No. 062 DE 2023

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES

FECHA ACTUAL DE TERMINACION: 21 (DD) 6 (MM) 2023 (AA)

CONDICIONES DE LA SOLICITUD: **FECHA DE LA PRESENTE ACTA:** 25 (DD) 5 (MM) 2023 (AA)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 229.903.966,46

VALOR ADICIONAL SOLICITADO $ 78.761.861,00

VALOR TOTAL CONTRATO $ 308.665.827,46

TERMINO DE LA PRORROGA: N/A

NUEVA FECHA DE TERMINACION: N/A (DD) (MM) (AA)

CAUSALES DE LA SOLICITUD:

Al llevar a cabo las actividades de obra, se hace necesario modificar las condiciones contractuales iniciales con unas mayores y menores cantidades e items no previstos, lo cual modifica el presupuesto que se tenia proyectado inicialmente para la obra. Estas modificaciones se realizan con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y culminar con exito todas las actividades de obra para beneficio a la comunidad del barrio 13 de mayo.

FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO
R/L CONSORCIO MANTENIMIENTO POLIFUNCIONAL 13 DE MAYO 2023
CONTRATISTA

En Villavicencio, a los 25 dias del mes de mayo , se reunieron el Señor **FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO** como contratista, y EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA como Supervisor del contrato con el fin de solicitar **ADICIONAR** el contrato 062 de **2023.**

ANEXOS:

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 25 dias del mes de mayo del año 2023; Se informa al contratista que luego de aprobado el adicional debera actualizar polizas de garantias (si es el caso) y debera radicarlas en la oficina de contratacion de CORCUMVI con el fin de ser aprobadas dentro de los 3 dias posteriores, esta actividad debera ser verificada por la interventoria y/o supervisor.

FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO
R/L CONSORCIO MANTENIMIENTO POLIFUNCIONAL 13 DE MAYO 2023
CONTRATISTA

JAIME LEONEL MOROS HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

EDITH VIVIAN AGUDELO GARCIA
SUPERVISOR